

# La JCCM suprime cientos de puestos de trabajo por todo el curso e intenta paliar la supresión ofreciendo profesorado de apoyo gratuito durante diez semanas

**¿Qué cara se le quedará a un maestro o maestra despedido si ahora se le llama para hacer gratis durante diez semanas lo que antes hacía cobrando durante todo el curso?**

La Consejería de Educación oferta un programa formativo para titulados universitarios en paro. Les ofrece la posibilidad de formarse en un colegio de infantil y primaria haciendo prácticas con alumnos durante 20 horas a la semana durante 10 semanas bajo la supervisión de un tutor, ampliando así la formación obtenida durante la carrera con la realización de prácticas en los centros. Obtendrán un certificado que acredite 25 créditos de formación, que podrán utilizar para las próximas oposiciones. A los docentes que los tutoricen se le acreditarán cinco créditos de formación. Hasta ahí, más o menos normal.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha manifiesta que lo extraño empieza cuando se analiza qué está ocurriendo con las plantillas de los

centros. Los apoyos de educación infantil, casi ochocientos, fueron suprimidos el curso pasado; muchas plazas de plantilla han sido suprimidas y, según reconoce la propia administración, se suprimirán más; cientos de maestros y maestras funcionarios de carrera han sido desplazados de sus centros, a la vez que muchas aulas se masifican como consecuencia del incremento del número máximo de alumnos por aula y los apoyos y refuerzos se reducen. Además, las sustituciones del profesorado de baja no se cubren si su duración no es superior a veinte días lectivos, es decir, a cuatro semanas. Como consecuencia de todo esto, el número de docentes en muchos centros ha descendido de forma importante y ofrecer el mismo servicio en condiciones de calidad es ahora mucho más difícil.

Pero la Consejería ha encontrado la solución mágica. Ahora ofrece a los centros profesorado de apoyo por diez semanas y sin gastarse un euro. La jugada es maestra. Dejan de pagar a más de mil profesores durante todo el curso y proporcionan mano de obra gratuita durante diez semanas. ¿Es ésta la forma como la Consejería fomenta el empleo de los titulados universitarios y cómo mantiene la calidad de la enseñanza?. ¿Piensan hacer lo mismo en el primer y el tercer trimestre del curso? De hacerlo, completarían la jugada: sustituirían trabajo por prácticas no retribuidas. ¿Qué cara se le quedará a un maestro o maestra despedido si ahora se le llama para hacer gratis durante diez semanas lo que antes hacía cobrando durante todo el curso? Nos parece vergonzoso.

## La Oferta de Empleo Público para docentes es "claramente insuficiente y precipitada"

CCOO CLM considera que la convocatoria de Oferta Pública de Empleo para docentes en nuestra región anunciada esta semana por el consejero Marín es "claramente insuficiente y precipitada" e insta a la Consejería de Educación a negociar las plantillas que el sistema educativo requiere y hacer un plan de convocatoria con las plazas que sean necesarias.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha manifiesta que esta Oferta Pública de Empleo es "claramente insuficiente porque está muy por debajo de las necesidades del sistema educativo en nuestra comunidad autónoma".

Asimismo, considera que es "precipitada", pues sin que nos conste que otras comunidades autónomas vayan a convocar Oferta Pública de Empleo, es previsible que provoque un efecto llamada, una avalancha tremenda de opositores de otras regiones, que dificulte que las y los interinos y las y los opositores de Castilla-La Mancha puedan obtener una plaza.

CCOO ha emplazado una vez más a la Consejería de Educación a la negociación de las plantillas que el sistema educativo de la región necesita a unos años vista, retirándose los recortes que han supuesto reducción de plazas, aumento de ratios, incremento de la jornada laboral, merma de la calidad del sistema educativo, etc, y haciéndose un plan de convocatoria con las plazas necesarias para que el porcentaje de interinos esté en el 7%, que es el que el sistema educativo necesita.

CCOO pide a la Consejería de Educación que, una vez perpetrada la convocatoria, a la mayor celeridad posible se aclaren los temarios, los baremos, los tipos de examen y la repercusión que tenga en la ordenación de las listas de interinos. El sindicato considera que si estas listas se elaboran en función de los resultados de las oposiciones, valorándose poco la experiencia acumulada, puede suceder que muchas personas con muchos años de experiencia no trabajen. El sindicato opta por garantizar al máximo la estabilidad de estas listas de interinos.

## Solidaridad social para superar el dolor individual

Esta semana el IES Juan de Ávila de Ciudad Real ha recibido un premio por su labor en la concienciación contra la violencia de género. Es un premio al conjunto de la comunidad educativa de un Centro que está atravesando una situación muy complicada.

Hay que felicitar por lo oportuno de este galardón que dignifica la silenciosa y cotidiana tarea de una comunidad educativa ejemplarizante. Todas y todos, alumnado, docentes, equipo directivo, padres y madres, personal de servicios, etc., han sufrido de forma muy directa una excesiva presión mediática, innecesaria e injusta, a raíz de los desgraciados sucesos ocurridos hace unos días.

Más información en [www.castillalmancha.ccoo.es](http://www.castillalmancha.ccoo.es)